



Editorial

El nuevo modelo paradigmático de derechos ecuatoriano busca garantizar la igualdad más allá de un mero formalismo jurídico, estableciendo la prohibición de no discriminación, sobre la que se despliega todo el ordenamiento jurídico. Determinados condicionamientos sociales han generado mayores fragilidades en torno a la igualdad material durante el confinamiento y el estado de emergencia; asimismo, al limitar el ejercicio pleno de determinados derechos sociales. Se analizan los derechos humanos como atributos inherentes y universales de la propia dignidad humana, en tiempos de pandemia. Se trata de un contexto político, económico, social y cultural regional que se extiende a lo largo de toda Latinoamérica, donde quedan expuestas y se profundizan importantes desigualdades sociales alrededor de diversas categorías articuladas sobre sujetos vulnerables como raza/etnia, clase, género, condición migratoria, entre otros.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad UTE tiene el agrado de presentar el número 16 de *Tsafiqui, Revista Científica en Ciencias Sociales*. En esta edición las reflexiones giran alrededor del tema central “Estado de derechos, salud, educación y justicia. Una mirada crítica desde el enfoque de los derechos humanos”; además se cuenta con la participación de la Defensoría del Pueblo del Ecuador como coeditor institucional.

El primer artículo reflexiona sobre el derecho a la educación superior en el contexto de la pandemia, en donde un componente esencial es la ‘Calidad’. El siguiente manuscrito analiza la convención colectiva o contrato colectivo y sus alcances en el campo laboral de Venezuela. El tercer trabajo explora el impacto en el derecho a la educación superior por la disminución presupuestaria a las universidades y escuelas politécnicas públicas durante la pandemia de la Covid-19. El siguiente envío revisa la Protección jurídica en relación con las transmisiones radiales de juegos deportivos en el entorno digital en Ecuador. El quinto artículo analiza la Vulneración de derechos humanos por el extravío de cuerpos durante la pandemia por la Covid-19 en Ecuador. La siguiente investigación aborda la situación de la calidad de la educación superior en 2020, durante la declaratoria del estado de excepción derivada de la emergencia sanitaria en Ecuador. El séptimo manuscrito aborda la manera como y a qué nivel impactan las restricciones que recaen sobre la difusión de la publicidad de productos farmacéuticos de venta con prescripción médica en el Perú. En el último ensayo se analiza el derecho a la protección del trabajo adolescente entre 15 y 17 años, dado el reconocimiento de la Constitución del Ecuador al derecho al trabajo en este grupo etario.

Como apertura a la sección Mosaico, se explora el desarrollo histórico del Ecuador enmarcado en un proyecto nacional hegemónico caracterizado por expresiones y prácticas de exclusión basadas en la clase, la raza y el color de la piel, originadas en concepciones coloniales de ordenamiento social. El último artículo estudia la dinámica de la relación e influencia del llamado Movimiento de No Alineación respecto a la política exterior del Ecuador.

EDITORES TEMÁTICOS

Mgtr. Elena Fernández Torres. Maestra en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Ecuador, con Beca Completa y Premio de Beca de Investigación; diplomante en Derecho Civil por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; especialista en Derecho al Consumo por la Universidad de Castilla-La Mancha; licenciada en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana; profesora a tiempo completo y coordinadora de la Carrera de Derecho de la Universidad UTE, sede Santo Domingo.

PhD Lina Victoria Parra. Doctora en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid; magíster en Derecho (mención en Derecho Constitucional) por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; máster en Estudios Avanzados en Derechos Humanos por la Universidad Carlos Tercero de Madrid; especialista en Negociación, Conciliación y Arbitraje por la Universidad del Rosario. Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

COLABORADORES ASOCIADOS

Mgtr. María José Benítez Hidalgo. Máster en Análisis Político y Política Pública con enfoque en Derechos Humanos y Gobernanza Democrática por el Instituto Nacional de Investigación “Escuela Superior de Economía (HSE)”, Moscú, Federación de Rusia, 2017-2019; becada por el Ministerio de Educación de la Federación de Rusia para estudios de Maestría, graduada con honores: Condecoración al mérito con Diploma Rojo; licenciatura en Ciencias Políticas por la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, Moscú, Federación de Rusia, 2012-2017, Becada por el IFTH-SENESCYT para estudios en el exterior. Docente a Tiempo Parcial de la Universidad UTE, Carrera de Derecho, sede Santo Domingo.

Mgtr. Javier Arcentales Illescas. Abogado especializado en Derechos Humanos y Movilidad Humana (por la Universidad Andina Simón Bolívar); magíster en Derecho Constitucional (por la Universidad Andina Simón Bolívar). Profesor invitado del Programa Andino de Derechos Humanos de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Juan Sebastián Gómez. Editor Tsafiqui Revista Científica en Ciencias Sociales, Docente y responsable de investigación de la Carrera, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad UTE, Líder del Grupo de Investigación Comunicación, Medios Publicidad y Cultura Digital

COEDITORES INSTITUCIONALES

